EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO VI — IQUIQUE (CHILE), SABADO 25 DE AGOSTO DE 1906. — NUM. 340

"El Trabajo"

IQUIQUE, AGOSTO 25 DE 1906.

Valparaiso arruinado

Día á día llegan detalles horrorosos de los perjuicios causados por el terremoto del 16 en la noche, que abarcó toda la zona central del país, pero que principialmente hizo presa de las ciudades situadas en una línea que partiendo de Valparaíso traspasó la cordillera por la dirección de la ciudad de Los Andes. Por esto causó mayores estragos en las ciudades y pueblos situados dentro de esta faja del territorio nacional, tratando con menos dureza á los pueblos vecinos colocados al Norte y Sur de esa línea.

Siguen llegando noticias de los nombres de las numerosas familias que han perecido por la acción del terremoto; pero según nos dicen esas mismas noticias, son pálidas todas las relaciones hechas hasta ahora, en frente de la realidad.

Don Pedro Montt que hubo de volverse desde Tocopilla en vista de la gravedad de las circunstancias, se horrorizó de ver las ruinas de Valparaíso, haciendo promesa de dedicar la mejor parte de sus esfuerzos en reparar los gravísimos males caidos sobre el principal puerto de la República.

Por supuesto que la lista de nombres contiene solamente algunos pocos de ellos y los más conocidos; quedan en la oscuridad los nuestros, los hijos de pobres, las familias proletarias, ¿cuándo vendremos á saber de ellas?

Por esto decíamos en nuestra edición anterior que se diera facilidades para que puedan trasladarse gratuitamente al Sur todas las personas que tienen deudos allá, las que irían personalmente á reconocer á sus deudos y á buscarlos.

La voz del pueblo debe ser oida, señor Intendente, en todo caso, y con especialidad en las críticas circunstancias actuales.

Mucho antes debió disponerse ó solicitar del Gobierno el envío de una nave del Estado para conducir por una vez siquiera á tanta persona que, por la carestía de los trasportes, tienen que resignarse á permanecer esperando que la casualidad le traiga noticias de los suyos.

El telégrafo no puede aun servir como de antiguo al público, mucho menos en Valparaíso y demás pueblos damnificados, y el cable no está al alcance de los pobres.

CONSECUENCIAS

La miseria que azota á los propietarios de Tarapacá no es una mistificación.

No esperemos que el mal llegue á recrudecer hasta alcanzar un grado difícil de vencer.

En Iquique los salitreros han resistido, no decimos á mejorar ni siquiera á devolver el salario que los trabajadores han ganado ántes y que les fué reducido arteramente.

Los consumos, caros ántes del terremoto del 16, han duplicado sus precios.

Algunas firmas comerciales han dispuesto de *motu propio* dar la carne á sus empleados, nó á los trabajadores, la vista de la criminal carestía con que se provoca al pueblo.

Y para el obrero ¿qué se deja?

La miseria, el hambre, la desesperación.

Los dueños de cuartos adonde habita el trabajador, también han vuelto á subir los precios de una manera escandalosa, hay casos como el de un amigo que ayer no mas nos decía le habían subido de *veinte á treinta y cinco pesos* mensuales, por un mal cuartucho que ántes pagaba DOCE PESOS!

La carne está á *un peso* la libra.

El comercio se resiste á vender por más de un cuarto de arroba. Así se repone de las mezquinas erogaciones que con tanta bulla se están haciendo pero con poca espontaneidad y con mucho ménos buena fé, desde que la erogación la están sacando del mismo pueblo oprimido.

Con pocas escepciones, el comercio al por menor no tiene toda la culpa de esta punible alza, que constituye los principios de un cataclismo económico de tantas ó peores consecuencias que el de Valparaíso.

Tan culpable es el que provoca al pueblo como el que tolera pudiendo reprimir ó prevenir estas provocaciones.

La política de don Pedro Montt

(Artículo escrito especialmente para la «Revista de Derecho, Historia y Letras de Buenos Aires.»)

XI

El Ferrocarril, decano de la prensa de Santiago, prestó su amparo á esa campaña de guerrilla que encabezaban aquí *El Imparcial* y *La Ley*, y *El Sur* en Concepción.

El sólio presidencial se estremeció.

Se acusaba al señor Riesco de falta de enerjía y de tino político.

Se le reprochaba su escaso conocimiento de los hombres.

Se le presentaban como halagüeños el campo de los negocios y el retiro apacible de su casa, en medio de su familia, bajo el techo de su respetable hogar.

Aun cuando esta campaña resultó infructuosa, no por eso dejó de producir sus frutos, principalmente que proyectaba sobre el señor Montt.

Por una reacción psicolójica muy humana, á todo el mundo acudió el pensamiento de que, si el candidato presidencial derrotado en 1901 hubiese subido al poder, la descompajinación no hubiera llegado nunca á tan lamentables estremos.

Por otra parte, en Septiembre de 1904 se inauguró en Santiago la estátua erijida á su padre, y con este motivo, todas las miradas recayeron sobre el heredero de su vida política.

Las deplorables huelgas de Valparaíso y de la rejión salitrera, hicieron echar de menos una intelijencia previsora en la dirección de los negocios públicos.

En 1905, la postergación de la conversión metálica por cinco años más y la nueva emisión de papel moneda, medidas que contaron al señor Montt entre sus más francos impugnadores, pusieron de nuevo su nombre sobre el yunque de la opinión.

Y las discusiones parlamentarias, relativas á las recompensas especiales, demasiado jenerosas, á los veteranos de la guerra del Pacífico; á los negocios salitreros poco decorosos; á la entrega de la tierra pública en manos de empresas colonizadoras ó de simples particulares que hacían de su concesión negociados no siempre honestos; cuestiones todas que lo tuvieron entre los fiscalizadores más activos dentro del Senado, siguieron poniendo en relieve su nombre.

Por último, las huelgas recientemente pasadas y que tan dolorosos sucesos ocasionaron en Santiago y Antofagasta, no se han reflejado menos sobre el espíritu de órden del señor Montt; porque, habiéndose producido esos movimientos principalmente por causa de la carestía de los artículos de consumo obligado, y proviniendo esa carestía de la depreciación del papel moneda y del réjimen económico prohibitivo de la internación, en beneficio de algunas industrias llamadas nacionales cuando son universales,—de todo lo cual el señor Montt ha sido declarado enemigo,—se ha visto que él mejor que nadie puede encarnar una reacción salvadora del órden social amenazado, ya que es él el más conspícuo representante de la tendencia más sana de la opinión, que quiere evitar futuros trastornos, suprimiendo, desde luego, las causas que los producen.

Pero todavía hay otros hechos que han favorecido lo que pudiéramos llamar el resurjimiento de esta personalidad.

El arreglo definitivo de la cuestión de límites chileno arjentina y el de la tregua con Bolivia, convertidos en honrosos tratados de paz, han dado la razón á los hombres que pusieron su mayor influencia en resistir la corriente de la guerra, arrostrando en horas de exaltación la más violenta impopularidad.

Se ha visto que no son los espíritus patrioteros, que jeneralmente buscan en la excitación de las masas el logro de intereses privados, los que más convienen á un país como el nuestro en pleno desarrollo económico y delante de los mejores auspicios de grandeza.

Se ha visto que es necesario que la rijan hombres de ley, de progreso y de paz; no de la paz de las contemplaciones, sino de la paz ajitada del trabajo.

El desquiciamiento de la administración pública; la pecha indecorosa por empleos fiscales que han patrocinado algunos partidos sistemáticamente, entre los cuales, el liberal democrático ha dado la nota alta, saltando por cuestiones de este órden, con ajilidad de acróbata, de la coalición á la alianza y de la alianza á la coalición, y promoviendo por un puesto cualquiera, estrepitosas crisis ministeriales y políticas; el desparpajo de las propiedades fiscales, y los negocios,—si algunas veces lícitos, siempre sospechosos,—en que han venido convirtiéndose las obras públicas; todo ese tren de mezquindades que ha sido calificado con el nombre de "rejimen de partija" ó "sistema utilitario", ha dado lugar á que se afirmen los espíritus independientes y valerosos que anatematizan daños tan profundamente perturbadores, aun exponiéndose á la ira implacable de los logreros y á que hagan levantarse la figura de un hombre que jamás ha contemporizado con éstos, por encima de todas las figuras nacionales.

(Continuará)

Un encargo

Tenemos encargo á nombre de la señora Trinidad Acuña para hacer públicos sus votos de agradecimiento á las personas que más abajo se nombran, por su jenerosa actitud, en las circunstancias aflictivas de la que la libertó el óbolo pecuniario que recibió de ellas.

Of. Peña Chica, Agosto 22 de 1906.

Con $ 5.—Guillermo Castro, Pedro Castro, Pedro J. Ramírez, Ricardo Chamorro, Miguel Chamorro, Dionisio Aros.

Con $ 4.—Matias Villarroel.

Con $ 3.—Pedro Ardiles, Daniel González.

Con $ 2.—Delicio Aravena, Rodolfo Vegazo, Feliciano Véliz, José M. Barraza, Paulo Raul José T. Ramírez, Amador Rojas, Juan 2.º Rojas. Darío Ramos, Carlos Zárate, Rafael Olivares. José B. Corvalán, Bernardino Orellana Juan Avilés, Pío Varela, Manuel Godoy, Abraham Martínez, Luis Real, Domingo Villagra, Joaquin Juzmán, Isaac Cortéz R., Alfredo Maluenda, Juan Carvajal, Eduvijes de Carvajal, José Barraza, Juan R. Flores, Carlos Bonilla, Ismael Morales.

Con $ 1.50.—Adolfo Cuellar.

Con 4 1.—Sixto Pacheco, Manuel Torres, Timoteo Meneses, Teodoro Morgado, Arturo Torres, Jacinto Gallardo, Lorenzo 2.º Vergara, Jermán Valenzuela, Felipe Tapia, Cruz Meneses. Eliazar Urquieta, Manuel J. Fernández, Juan de Dios Núñez, Justo Sierra, Manuel Cuadro, Emiliano Gutiérrez, Nicanor Araya, Félix Araya, Manuel 2.º Araya, Juan Torres, Amador Araya, Manuel Araya, Cirilo Muñoz, Alejandro Canales, José Valenzuela, Reynaldo Alvarez, Leoncio Gutiérrez Gregorio Neira, Bernabé Miranda, Wenceslao González, Eujenio Rivera, Alberto López, Clodomiro Allende, Bernado Segura, Ramón Avalos, Alejandro Jeldes, Pedro Carvajal, Bonifacio Calisaya, José M. Ramos, David Ramos, Manuel Lagunas, Eulojio Molina, Santiago Schafarino, Luis E. Manzo, Manuel 2.º Alvarez, José Meneses, Emilio Ramos, Leandro Sanchez, Ricardo Luza, Martín Banda, Manuel Barraza, Carlos Ordenes, Andrés Cárdenas, Eujenio Begazo, José B. Cereceda, Vidal Mondaca, Marcos Mérida, Eleuterio Meneses, Hipólito Alfaro, Pedro Cano, José Atencio, José E. Retamos, Pablo Vargas, José González, Benjamin Calderón, Aníbal Santelices, Bernardo Cortéz, Pedro Pablo Cáceres, Manuel Cornejo, Roberto Guerrero, Claudio Díaz, Cosme Pizarro, Juan Urquieta, Jerónimo Salas, Luis Díaz, Gregorio Vargas, Remijio Rodríguez, Roberto Rojas, Eleuterio Saavedra, Domingo Fuentes, Sixto Valencia, Francisco Valencia, Carmen Ramírez, Emilio Corrotea, Miguel García. Nicolás Cuevas, Manuel Santos, Mateo Rodríguez, Jesús Medina, Santos Alvarado, Juan Pinochet, Segundo Madrid. Hermenejildo Abarca, Pedro 2.º Olivarez, M. P. Morales y Manuel Campos.

VARIOS

Epocas históricas

Sábado 25 de Agosto

1831 Nace en Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna.

1836 Dictase la ley que creó la navegación á vapor en la costa del Pacífico.

1890 Irene Morales, heroina en la guerra contra el Perú y Bolivia, muere en Santiago.

Aniversario de la República del Uruguay.

Domingo 26 de Agosto

1767 Los jesuitas son espulsados de Chile por órden de Clemente XIV y de Cárlos III.

1840. Concédese á la sarjento Candelaria, heroina de la campaña al Perú, una pensión y el grado de subteniente.

1865 Créase la provincia de Curicó.

1868 El Congreso vota 50,000 pesos para socorrer á las victimas del terremoto del Perú.

1881 Establécese en la Quinta Normal de Agricultura la estación agronómica.

1887 Créase la Escuela Práctica de Minería de la Serena.

Lúnes 27 de Agosto

1827 Muere don Bernardo de Vera y Pintado.

1831. El Congreso dispone se lleve á efecto la formación de códigos nacionales.

1862 Apruébase los estatutos de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.

Mártes 28 de Agosto

1842 Sube á la escena el drama «Los Amores de un Poeta», del bardo chileno don Carlos Bello.

1891 Batalla de la Placilla: las tropas balmacedistas son totalmente derrotadas, restableciéndose el réjimen constitucional.

1891 El ejército constitucional ocupa á Valparaíso.

1900 Celébrase en Santiago el primer aniversario de la Unión Médica.

1900 Principian á correr en Santiago los primeros carros eléctricos.

Román Miranda

A última hora hemos sabido que el Presidente de la Mancomunal de Valparaíso, compañero Romá Miranda ha perecido víctima del terremoto en Valparaíso.

No alcanzamos sino á espresar nuestras más sincera condolencia por esta irreparable desgracia.

Don Pedro Montt en Santiago

Varias otras noticias

Llegado el señor Montt á la Capital, su primer paso ha sido empeñarse por que se disponga pasaje gratuito en los vapores de las Compañías chilena é inglesa y en los buques de la Escuadra Nacional, á toda persona que desee emigrar de Valparaíso.

Buena medida que debieron proveer igualmente el señor Intendente de Tarapacá y Antofagasta, para que se trasladasen al Sur las personas que así lo desearan.

Aplaudimos las buenas disposiciones del futuro Presidente de la República, cuya actitud nos indica lo mucho que le preocupará el pueblo durante su administración.

Hoy aparecerán los diarios en Valparaíso. Han lanzado algunos suplementos para procurar la tranquilidad de los aflijidos habitantes.

En Valparaiso, Santiago y Concepción la fuerza del temblor hizo salir los ataúdes sobre el terreno en los cementerios.

El socabón de San Pedro no ha sufrido desperfectos.

El Ministro del Interior, don Manuel Salinas llegó á Valparaíso el Miércoles 22. Había pedido desde Limache al diputado don Guillermo Rivera que le tuviese alojamiento para ciento cincuenta personas de su séquito. ¡Ni más ni menos, un Czar en viaje de recreo acompañado de su corte!

El señor Rivera le contestó como merecía la petulancia ministerial, con cuyo motivo el señor Intendente de Valparaíso se halla horrorizado, pues estima un desacato la contestación del diputado señor Rivera.

El señor ministro Salinas llegó á Valparaíso, al parecer muy tranquilo, á juzgar por las expresiones algo irreverentes ante las ruinas que guardan los restos de sus habitantes.

Viendo el Almendral en ruinas exclamó:

"Está resuelto el problema de la rectificación de las calles."

No le vino á la mente un pensamiento de conmiseración por las ruinas, ni siquiera por las víctimas sepultadas bajo los escombros. No dictaba hasta ese día ninguna medida para ayudar á la provisión de víveres.

No se mira con buenos ojos en Valparaíso la indiferente actitud del señor ministro.

Llegada del vapor "Perú"

La catástrofe de Valparaíso

Relato de algunos pasajeros

Impresiones diversas

(De EL NACIONAL)

Apenas fondeado ayer el vapor *Perú* este diario envió á su bordo á un miembro de su redacción con el objeto de recojer impresiones entre los pasajeros llegados en ese barco á propósito de la catástrofe de Valparaíso, en la que muchos de ellos fueron testigos oculares

He aquí, redactado en forma sintética, las notas que nuestro enviado pudo hilvanar á través de la incoherencia de los relatos sueltos que escuchó de parte de los todavía nerviosos y conmovidos viajeros:

—En el barrio del Puerto se derrumbaron el edificio de los Tribunales de Justicia, el Hotel Inglés de don Gregorio Polich, el hermoso edificio de la Plazuela de la Justicia ocupado por la Botica Daube, la imprenta del Universo y muchos edificios particulares de la calle de Blanco y Avenida Errázuriz.

—El muelle fiscal quedó destruido á consecuencia de haber caído la gran grúa de 70 toneladas que existía en el centro.

—Se cayó una parte del edificio de la Gobernación Marítima, ocupado en los altos por el Círculo Naval, quedando en pié una de las torres que lo coronaban.

—En la Iglesia de la Matriz se vino abajo todo el costado Norte, viéndose los altares en descubierto.

—Sufrieron algunos destrozos, pero de poca consideración, el edificio del Cuartel Jeneral de Bomberos, la casa Rose Innes, la estación del Puerto y el Mercado del mismo nombre.

—En la Escuela Naval se rasgaron algunas murallas exteriores, y se cayeron algunos muebles y aparatos de los destinados al uso ó enseñanza de los alumnos.

-Sufrieron grandes deterioros los planteles de educación denominados High School, Deutsche Schule, Escuela Blas Cuevas, Colejio Sutherland, Colejio de San Luis, y casi todas las escuelas fiscales.

—De los cerros del barrio del Puerto, el que más fué sacudido fué el de Santo Domingo, en donde se derrumbaron gran cantidad de casas, aplastando á algunos de los moradores.

También se cayeron las casitas de los alrededores de la parte alta del ascensor del Cerro de la Artillería.

—En la calle de Serrano se desplomaron muchos edificios, siendo necesario aplicar dinamita á otros tantos que amenazaban ruina, para evitr mayores desgracias.

Las oficinas de la Compañía Inglesa y Sudamericana de vapores reportaron sólo algunos perjuicios de escasa consideración en sus departamentos interiores.

—El Monumento de la Marina resultó enteramente á salvo.

—Los hospitales Inglés y Alemán, ubicados en el Cerro Alegre, se desplomaron totalmente, pereciendo bajo sus escombros numerosos enfermos y miembros del personal de esos establecimientos.

—En la calle del Coronel Urriola (antiguamente del Almendro) sufrieron grandes pérdidas la Litografía Central, los baños del Almendro, y los valiosos edificios de tres pisos situados en la mano izquierda, subiendo hacia el Cerro de la Concepción.

—Un dato extraordinario: la campana de incendios del Cerro Cordillera tocaba sóla á impulsos del terremoto, semejando sus tañidos verdaderos lamentos de moribundo!

—El barrio del Centro, entre la quebrada de Elías como límite Sur, y la de la mariposa, como Norte, ocurrieron más ó menos estos sucesos:

—Se desplomó el edificio de la cárcel, sepultando bajo sus ruinas á la mayor parte de los reos.

—En los tres cementerios ubicados en los cerros de Elías, se cayeron ó deterioraron casi todos los mausoleos y columnatas fúnebres, entre ellos el hermoso obelisco de piedra del cementerio protestante.

En el panteón principal, ó sea el número 1, se desplomó la grande hilera de nichos del costado norte, quedando muchos ataúdes en descubierto.

—En la más hermosa y comercial arteria del puerto, la grande Avenida, casi no quedó edificio en pié, contándose por docenas los que fueron destruidos por el fuego ya que habían escapado de las iras del terremoto.

—Otro tanto puede decirse por la calle Cóndell, una de las más elegantes y traficadas de Valparaíso.

—El Teatro de la Victoria ha quedado destruido casi hasta en sus cimientos.

Ahora se contempla allí sólo un hacinamiento de grandes bloques de ladrillo y de mármol que apena hondamente el espíritu.

Igual cosa ocurrió con el antiguo Cuartel de Policía, donde funcionaba provisoriamente la Intendencia.

El Intendente, señor Larraín Alcalde, se ha cobijado en una carpa de lonas en plena plaza de la Victoria, y desde ahí atiende á los abrumadores quehaceres que la actual situación le impone.

—Los cerros de San Juan de Diós, Bellavista, Yungay, Florida y Mariposa no han sufrido gran cosa con el temblor.

En cambio, el personal de la 5a. Comisaría de Policía instalada en el cerro de la Florida, antigua fábrica de cerveza de Mena, tuvo que trabar una batalla campal contra los inumerables grupos de malhechores que comenzaron á asaltar y robar los numerosos despachos de menestras existentes en las vecindades.

Más de cincuenta individuos fueron fusilados sobre tabla por sorprendérseles entregados á sus salvajes instintos de rapiña.

—La estación de Bellavista comenzó á arder, pero se logró sofocar el fuego oportunamente, quedando únicamente destruidos algunos departamentos.

—

En el barrio del Almendral, por desgracia el más azotado por el terrible siniestro del día 16, las pérdidas de vidas, caídas de edificios y escenas de desolación y de sangre han asumido proporciones mucho más grandes y horrorosas que en los anteriores.

De los edificios públicos ó particulares de más importancia, hay por los suelos los siguientes:

Teatros Nacional y Valparaíso, mercados Cóndor y Cardonal, Templos de los Padres Franceses, los Doce Apóstoles y la Merced, la capilla de San José, Hospitales de San Agustín y San Juan de Dios, edificio del Liceo de Hombres, muchos colejios del Estado ó de particulares, el precioso edificio de la sucesión Ugarte, en la calle de la Independencia, y centenares de valiosas propiedades ocupadas por almacenes, fábricas y casas de habitación que constituían un timbre de orgullo para Valparaíso

Terminamos estos apuntes con unas cuantas notas aisladas que contribuyen á tonalizar con más vigor algunos detalles del sombrío cuadro de muerte y destrucción que presentaba el antes risueño y floreciente puerto de Valparaíso hasta el día que zarpó de su rada el vapor *Perú*, el Domingo 19; esto es, tres días después de la catástrofe.

En el momento que ocurrió el tremendo movimiento seísmico del día 16, el vapor *Perú* navegaba á la altura de la costa de Maule.

Repentinamente se sintieron á bordo dos recias sacudidas por la mura de estribor, que hicieron pensar á los tripulantes y pasajeros que habían chocado quizás con otro barco.

No había tal: fueron las enormes olas levantadas, seguramente, por la violenta conmoción que ajitó la corteza terreste, las que produjeron el choque en cuestión.

—Cuando el *Perú* fondeó en Valparaíso en la madrugada del día 17, la ciudad ardía como si fuera una sola y enorme hoguera, con la consiguiente congoja de los recién llegados.

—En Valparaíso se abrió la creencia de que gran número de personas fallecieron, no precisamente aplastadas por los edificios que se desmoronaban, sino asfixiados por el denso polvo que oscureció la atmósfera por muchos minutos, dificultando la huida de los aterrorizados pobladores.

Muchos otros cayeron para no levantarse más porque se enredaron en los alambres de los hilos telefónicos, de la tracción eléctrica etc., que tanto abunda en Valparaiso, pillándoles en seguida los ladrillos ó las maderas de los edificios.

Los tranvías eléctricos quedaron detenidos en los puntos en que circulaban, cuando cayeron los postes sostenedores de los *trolleys*.

Fueron aprovechados para servir de albergue á las innumerables familias que perdieron su hogar en tan infausta noche.

—En la tarde que se produjo la catástrofe, llovía copiosamente en la comarca.

Esto hizo todavía más desesperante la trajedia, porque las familias—señoritas de blancas y aristocráticas manos—tuvieron ellas misma que barrer el lodo de las calles para construir un pequeño refujio de telas en que guarecerse de las inclemencias del tiempo y de la saña del temblor.

Minutos después de la hecatombe, la lluvia cesó por completo.

—El día 18 se produjeron innúmeros temblores con diez minutos de intervalo en Valparaíso y todas las cercanías. Finalmente, y á guisa de corolario de estas líneas expondremos que el *Perú* condujo para el Norte unos 120 pasajeros, de los cuales la mayor parte se desembarcó en Coquimbo, viniendo los restantes para Antofagasta é Iquique.

Agradecimiento

Señor Editor de EL TRABAJO:

Muy señor mío:

Suplico á Ud. de cabida en su importante periódico al siguiente agradecimiento:

Doy los más espresivos agradecimientos á todos mis consocios de la Cooperativa de Consumos de Caleta Buena por el valioso é importante recurso con que me han ayudado por encontrarme enfermo, y tener que venir á Iquique á buscar el restablecimiento de mi salud.

Mi reconocimiento hácia todos mis compañeros será para mi siempre indeleble.

JOSÉ DEL C. CÁRDENAS.

He aquí la lista de los erogantes:

Con 5 pesos.—José Dolores Rojas, Abelardo Corona, Amador Rojas.

Con 3 pesos.—Ricardo Ulloa, Nicanor Rojas, Exequiel Casanga.

Con dos pesos.—Pedro Astudillo, Umberto Martinez, Salvador Didumeni, Roberto Briones, Luis Arancibia, Eulojio 2.o Miño, Félix Robles, Isidro Villarroel, José Espinoza, José Saldivia, Secundino Salas, Román Zalazar, Ramón Pardo, S. Osandón, Francisco Valdivia, Simón Peña, Pedro A. Godoy, Juan Bosso.

Con 1 peso.—Luis Berón, Pedro A. Briones, Guillermo Jorquera. Juan R. Contreras, José Munizaga, Valentín Araya, Roberto Alvarado, Juan de D. Vergara.

Total $ 68.00

RESIDENCIAS

Francisca Pizarro desea saber de su hermana Natividad Pizarro v. de Diaz que se encuentra en Santiago.—Ruego á los periódicos del sur reproduzcan este aviso.—Dirijirse á la calle 12 de Febrero número 123, Iquique.

Se desea saber de Baldomera Serrano, para asuntos que le interesan. Dirijirse á la calle Juan Martinez número 11.

Brijida Marin desea saber con urjencia de su hijo Inés Marin T. debe encontrarse en los cantones del norte. Dirijirse á Iquique, correo, casilla 188.

Anjela Castro desea saber de Jerónimo Vergara que se halla en la Ligua de Pullay. Dirijirse á Iquique, calle de Búlnes número 266.

AVISOS

AVISO

En esta imprenta hay un paquete que entregó un compañero nuestro y que lo halló flotando en el mar hace días.

El paquete va dirijido á la señora Juana Améstica, Valparaíso.

El interesado puede reclamarlo en Serrano 16.

IMPRENTA DE
"EL TRABAJO"

Se hace todo trabajo de tipografía é impresiones.

Recibos
Cintas para óleo
y para matrimonio
Facturas
Tarjetas de visita
y comerciales
Tarjetas para óleo
Recibos talonarios
Epitafios, &. &.

Timbres de Goma

Se fabrican los mejores

SERRANO 20 CASILLA 188
IQUIQUE

Damiana Carvajal desea saber de Francisco Pizarro Araya que según datos estaba en el mineral de Chuquicamata, Bolivia. Dirijirse á la oficina Cármen Bajo, Pozo Almonte, Iquique.

Arenques ahumados

Vende en Cavancha

CARLOS WATTS

Julio 7 325

Teléfono Público

Calle Tarapacá 203

Seguro Sobre La Vida

DEFUNCIONES

Número	1	Hilario Contreras
,,	2	Feliciano Flores
,,	3	Francisco 2o. Luna
,,	4	Ramón Escobar M.
,,	5	José Rojas Toledo
,,	6	Enrique Fica
,,	7	Antonio Díaz S.
,,	8	Nemesio Maldonado
,,	9	Emilio Aguilar
,,	10	Lisandro Alcobé
,,	11	Domingo Lozano
,,	12	Justo Corbalán
,,	13	Baltazar Abarca
,,	14	Santiago A. Paez
,,	15	Florindo Apiolaza
,,	16	Víctor L. Jopia
,,	17	Eduardo T. Cerezo
,,	18	Juan B. Cabello
,,	19	Crispín Cortéz B.
,,	20	Basilio Cepeda
,,	21	Adin Ponce
,,	22	Nicolás Ibaceta
,,	23	Manuel A. Torres
,,	24	Juan R. Campaña
,,	25	Juan Reyes Veliz
,,	26	Luis Castro

Corresponde pagar las cuotas número 27, 28 y 29, para quedar dentro del Seguro.

"Pozo Almonte Royal"

PELUQUERIA

Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

Posesión efectiva

El señor Juez Letrado del primer Juzgado don Felipe S. Urzúa ha dictado con fecha veintiseis del presente, el siguiente auto: Iquique, Julio veintiseis de mil novecientos seis. Vistos: doña Margarita Barra de Leiva pide se le conceda la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Pascual Barra y de doña Mercedes Gamboa.—Oido el Ministerio Público ha sido de parecer se acceda á lo solicitado. Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con el dictámen que antecede y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 688 del C. C. y 1058 y 1059 del Código de Procedimiento, concédese á doña Margarita Barra de Leiva, en cuanto ha lugar en derecho y sin perjuicio de terceros, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Pascual Barra y de doña Mercedes Gamboa de Barra. Inscríbase previa las publicaciones y fijación de carteles que requiere la ley.—Anótese dése copia y archívense los antecedentes.—Felipe S. Urzúa.—Cordero, secretario —En Iquique á veintiocho de Julio de 1906, siendo las 10 A. M. notifiqué á don Rosario Leiva y dijo que no firmaba.—Cordero. Conforma. — Iquique, Julio de mil novecientos seis—*Hermójenes Cordero.*

Certifico que el auto que antecede causa ejecutoria por su propia naturaleza. Iquique, Julio veintiocho de mil novecientos seis.—*Hermójenes Cordero.*

Anotado en el Repertorio con el N.o 702 á fs. 229 fijándose el cartel que previene el artículo 1059 del Código de Procedimientos Civil.—Iquique, 30 de Julio de 1906 —*Francisco Martinez Galvez*, Notario y Conservador de Tarapacá.

Posesión efectiva de herencia

Certifico: que en los antecedentes seguidos ante el Segundo Juzgado de Letras de este departamento por doña Margarita Osandón v. de Garay sobre posesion efectiva de herencia, el señor juez de la causa don Roberto Alonso ha espedido con fecha de hoy el auto que á continuación se inserta: «Iquique, 18 de julio de 1906. Vistos Doña Margarita Osandón viuda de Garay, propietaria, domiciliada en la calle 18 de Setiembre número 203, en su escrito de fojas 3, espone: que según consta del certificado de defunción que acompaña, su marido don Victoriano Garay y Garay, ha fallecido en este pueblo el 27 de octubre de 1904. Que su herencia le corresponde á la solitante y á su hija María Luisa Garay la que solicita se les conceda, prévios los trámites de estilo y con arreglo á la ley. Pasados los antecedentes en vista al señor Promotor Fiscal, éste funcionario opinó porque se accediera á la petición. Con lo relacionado, el mérito de autos, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo dispuesto en el artículo 688 del Código Civil y 1055 al 1059 del Código de Procedimiento Civil, se concede á doña Margarita Osandón viuda de Garay y á su hija María Luisa Garay y Osandon, la posesión efectiva de la herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay, marido de la primera y padre de la segunda, sin perjuicio de igual ó mejor derecho de otros interesados.—Practíquense las inscripciones prevenidas en la primera disposición legal citada y fíjese y publíquese esta resolución en la forma dispuesta por la última. Anótese, dése copia, reemplácese el papel y archívense los autos.—Roberto Alonso.—Juan B. Castro Diaz, secretario: En 18 de julio de 1906 notifiqué en la Secretaría del Segundo Juzgado, siendo las 2.45 pasado meridiano á doña Margarita Osandón viuda de Garay.—Aguilar.—Oficial primero.

Iquique, 18 de julio de 1906. - Entre líneas «v. de Garay» Vale.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Certifico: que el auto inserto en la cópia que precede causa ejecutoria por su propia naturaleza.—Iquique, 18 de julio de 1906.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Anotado en el Reprtorio con el número 663 á fs. 227, fijándose con esta misma fecha el artículo 1059 del Código de Procedimiento Civil, para proceder á la inscripción del auto de posesión efectiva de herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay.—Iquique, julio 19 de 1906.—Francisco Martinez G., Notario y Conservador de Tarapacá, Julio 25

Reservado para los clientes morosos de "LA FAVORECEDORA"

Pruebe Ud.

el "PINOT"

DE

LA VIÑA SAN PEDRO

Es el Rey de los vinos chilenos.—Es puro, liviano y de un bouquett sin igual.

Ajente Jeneral, CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Gran Casa

— DE —

Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las diligencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

☞ Moisés Gonzalez ☜

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 **Teléfono 64**

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfononúmero 64.

Urbano Espejo y A.

PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No. 354.

p. ms.—165.

Imprenta de EL TRABAJO